



Ministra del Deporte insta a consolidar la nueva Ley del Deporte como una política de Estado

Bogotá, 21 de agosto de 2024.

Este miércoles, la ministra del Deporte, Luz Cristina López Trejos, instó a los actores del Sistema Nacional del Deporte y a las comunidades a trabajar para consolidar la nueva Ley del Deporte, la Recreación y Actividad Física como una verdadera política de Estado, con proyección y que impulse el desarrollo integral del país.

Durante la parada número 22 de la mesa departamental para la construcción de la Ley, que se llevó a cabo en la capital del país, en las instalaciones del Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) y con la asistencia de más de 250 personas, la jefe de la Cartera destacó también la necesidad de establecerla como una herramienta transversal, con bases sólidas de bienestar, convivencia, calidad de vida y paz en los territorios. Una Ley moderna y que responda a la realidad de las dinámicas sociales.

"Esta será una nueva Ley que se realizará desde las narrativas, que recoge las realidades que hoy tenemos en este sistema y de cara a los retos del país, de cara a los retos del bienestar, de la calidad de vida de nuestros niños, niñas, jóvenes y comunidad. Los invito para que vayan a estas importantes mesas en los departamentos que faltan. También tendremos mesas intersectoriales, vamos a conversar con cajas de compensación, profesores de educación física, con representantes de la academia, entre otros, para que podamos seguir intercambiando ideas y construyendo el futuro de Colombia y el futuro de este sistema de la mano de todos ustedes", dijo.

El Ministerio del Deporte, alineado con el plan de Gobierno Nacional, busca, con esta nueva política pública, garantizar la continuidad y sostenibilidad en los territorios, llegando a todo el curso de vida. Por eso, la estrategia proyectó desde su inicio el Rendimiento, Fomento y Desarrollo, el Sistema Nacional del Deporte y las Herramientas del Sistema como áreas de enfoque diferenciales.

En esa misma dirección, la subdirectora Técnica del IDRD, Laura Sin, resaltó la importancia de esta estrategia: "quiero agradecerle a la ministra y al equipo de trabajo del Ministerio del Deporte por esta iniciativa que busca aprovechar espacios que promuevan una discusión positiva en torno al deporte escolar, la economía y la recreación. Es clave también seguir mejorando las condiciones del alto rendimiento y la actividad física en todo el país".

A su vez, Francisco Salas, funcionario del IDRD, quien participó activamente el encuentro, expresó que: "la importancia de este espacio es recoger todas las iniciativas diversas que puede haber sobre la imagen que se tiene de cómo debería ser la nueva Ley que va a liderar el sector del deporte, de la recreación y la actividad física, entonces entre más se conozca el ámbito que esto equivale, pues mucho más nutrida va a ser la propuesta".

A la par del desarrollo de la mesa en el Distrito Capital, más de 150 personas acudieron, en el departamento del Cesar, al llamado de expresar las propuestas que permitirán seguir recogiendo el sentir de los colombianos en torno a esta nueva normativa.

La secretaria de Deportes de Cesar, Rayssa Milena Rincón Quintero, subrayó que "es muy importante para nuestro departamento poder participar en esta propuesta, cada voz cuenta, cada idea tiene el potencial de transformar, desde los clubes locales hasta las instituciones educativas, entre otros. Es fundamental que esta nueva ley contemple el apoyo a talentos emergentes, garantizando que los jóvenes tengan acceso a las herramientas y recursos necesarios para desarrollar su potencial y, así mismo, la importancia de la infraestructura deportiva, asegurando que cada municipio y cada comunidad tenga acceso a espacios adecuados para la práctica del deporte, así como programas de formación y capacitación para entrenadores y monitores".

El Ministerio del Deporte tiene como objetivo primordial que esta política pública permita la construcción de un cambio en el sector del deporte, la recreación y la actividad física. Esto generará no solo un impacto en la salud, la economía y la educación, sino que también será un gran dinamizador social, constructor de paz y convivencia en Colombia.